(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 232-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, PSICOLOGÍA Y/O RAMAS AFINES.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contar con un profesional para realizar labores administrativas que coadyuden a la implementación del servicio JUGUEMOS, de forma eficiente y oportuna.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Sistemas Locales y Defensorías.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- c. aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años en actividades administrativas en el sector público o privado. Experiencia mínima de 01 año en actividades logísticas y presupuestales. Experiencia mínima de 01 año en labores vinculadas al trabajo con niñas, niños y adolescentes y servicios locales de protección a la infancia y adolescencia.
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Organizado/a, responsable y proactivo/a. Capacidad de análisis y síntesis.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional en Administración y/o ramas afines.
Cursos y/o estudios de especialización	No Indispensables.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Conocimiento en logística y manejo del SIGA.



Principales funciones a desarrollar:

- a. Generar los requerimientos de adquisiciones y contrataciones para el servicio a través del SIGA.
- b. Responsable de la elaboración de documentos de planificación para el servicio JUGUEMOS.
- C. Coordinar, organizar, planificar y dar seguimiento a la ejecución del plan operativo del servicio.
- d. Monitorear la ejecución presupuestal del servicio JUGUEMOS.
- e. Apoyo en la elaboración de informes en temas referentes a la ejecución presupuestal.
- f. Administración de los sistemas de información que genere el servicio JUGUEMOS.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



 \checkmark

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Sistemas Locales y Defensorías.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 04 de julio de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	El 05,08,09,10,11 de julio de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 12 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 12 de julio de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 15 de julio de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 15 de julio de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos





VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

		7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	
FVALUACIONES	PUNTAIF		TAIE MAXIMO
EVALUATION			

EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	32%	23	20 puntos
Formación académica	28%	20	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 232-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 232-2013- CAS-MIMP

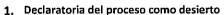
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO



El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- 2. Cancelación del proceso de selección





2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





				DECLAR	ACION JUF	RADA				
Yo,Apeli Identificado	lido Patern (a)	o con	DNI	Apellido Ma	aterno			Nombres con d declaro bajo ju	iomicilio Iramento:	en
No estar inscrito e	n el Regisí	tro de Deud	lores Alimer	ntarios Moros	sos REDAM.					
Formulo la preser Supremo 002-200	nte Declara 7-JUS.	ación Jurad	ia en hono	r a la verdad	d, de confor	midad con	lo dispuesto	en la Ley 2897 0) y en el Dec	creto
					1 ima	аh	*****	de		

							Firma			

*

~

	ANEX	(O N° 01			
	CARTA DE PRESENTA	CIÓN DEL POSTULANTE	-	-	
El que se suscribe,	RAMENTO que la siguient	e información se sujeta a l	, identific a verdad:	cado con DNI	N°
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					1
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Fecha de Nacimiento Estado Civil					
RUC	Teléfon	0	Fax	 	\dashv
Procedimiento Administrativo Genera	al.				
		Lima,de	de.	•••••	
			Firma	••	
		XO Nº 2 CION JURADA			
D ₁		***************************************			
Apellido Paterno entificado (a) con	Apellido Materno	Nombres	., con	domicilio	ε
strito de	*******************************		***************************************		
No percibir otros ingresos del Esi No percibir pensión a cargo del E No haberme acogido a los benefi Que la documentación que sust original, la misma que obra en m No tener proceso Administrativo Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judicia Carecer de Antecedentes Policia Carecer de Antecedentes Penale L. Que la dirección antes consignac	Estado. icios de incentivos extraord enta mis estudios y/o expe i poder. pendiente con el Estado. sles. les. es. da, es la que corresponde a ada en honor a la verdad	dinarios por renuncia volun eriencia laboral presentad a mi domicilio habitual.	taria. a al Comité Evalu		
ocedimiento Administrativo General.		Lima,de			•
			rma		



ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,dededede
Firma
Nombres y Apellidos:
Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
		Parentesco por afinidad
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados



